

El Gobierno destinará más de 41 millones de euros a la adquisición de vacunas

- **Las vacunas forman parte del plan de vacunaciones sistemáticas del 2008.**
- **La vacunación en la salud pública ha permitido eliminar los casos de poliomielitis, rabia, difteria y rubéola congénita y reducir de forma casi total muchas otras enfermedades**

8 de abril de 2008

El Gobierno destinará este año 41,3 millones de euros a la adquisición de vacunas con el fin de dar cumplimiento al calendario de vacunaciones sistemáticas de Cataluña durante el año 2008, tanto para los niños como para los adultos

El Departamento de Salud contratará, por medio de un concurso público, el suministro ordinario de vacunas para hacer frente a las necesidades que se presenten a lo largo de este año

Del total de la inversión, 12,4 millones de euros se destinarán a la adquisición de la vacuna Hexavalente, que engloba las vacunas contra la difteria, el tétanos, la tos ferina, la poliomielitis inactivada, la meningitis tipo b y la hepatitis B pediátrica, en una sola inyección a los bebés de 2, 4 y 6 meses de edad.

Las vacunas siguen siendo una de las estrategias de salud pública más efectivas y eficientes en todo el mundo.

En Cataluña, el efecto de las vacunaciones ha permitido eliminar los casos de poliomielitis, rabia, difteria y rubéola congénita, reduciendo en más del 99% los de tos ferina (catarro), sarampión, parotiditis (paperas) y rubéola. Eso equivale a evitar los más de 35.000 casos anuales de estas enfermedades que afectaban a los niños catalanes tan sólo hace 20 años.

Una parte importante de este éxito se debe a la actividad desarrollada a partir del año 80 por la Generalitat con la asunción de las competencias de salud pública. Aquel mismo año se publicó el primer manual y el primer calendario de vacunaciones con el objetivo de alcanzar elevadas coberturas vacunales, especialmente entre la población infantil.

Desde entonces, se han elaborado 3 manuales y 9 calendarios de vacunaciones que confirman la tarea constante de actualización llevada a cabo en esta materia.

El calendario de vacunaciones recomendadas de manera sistemática actualmente a Cataluña es éste:

2 meses	DTP	VPI		HB	Hib	MCC	
4 meses	DTPa	VPI		HB	Hib		
6 meses	DTPa	VPI		HB	Hib	MCC	
15 meses			TV			MCC	
18 meses	DTPa	VPI			Hib		
4 años			TV				
4-6 años	DTPa						
12 anys				3 HAB			Varicela**
14-16 anys	Td						

Calendario de vacunaciones sistemáticas de Cataluña

DTP (Difteria/Tétanos/Tos ferina); VPI (Poliomielitis); HB (Hepatitis B); Hib Meningitis (*aemophilus influenzae*); MCC (Meningitis por meningococo); TV Triple Vírica (sarampión; paperas; rubéola); Td (Tétanos y Difteria); 3 HAB (Hepatitis A y B)

En Cataluña las coberturas de vacunación son muy altas. Para las dosis de primera vacunación se sitúan en torno al 98% y para las dosis de refuerzo por encima del 90%. Este hecho ha permitido controlar la incidencia de las enfermedades e incluso alcanzar la eliminación de algunas, impidiendo de esta manera que enfermen, no sólo las personas vacunadas, sino también las que no se pueden vacunar por presentar problemas de salud que contraindican la vacunación.